



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAMIEL DE MUÑO

Cuenta general 2013

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio presupuestario de 2013, integrada por las de esta Entidad Local, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Villamiel de Muñó, a 29 de septiembre de 2014.

El Presidente,
José María García Adrián